

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE APRUEBA EL
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN****Expediente:** CONTR_2025_114413**TIPO CONTRATO:** Servicios**PROCEDIMIENTO:** Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación**Título:** ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL
Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS "MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA
A-315 EN EL TRAMO DEL P.K. 0+000 AL P.K. 8+348 TM TORREPEROGIL"**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN**

Importe total (IVA excluido): 324.151,66 €

Importe del IVA: 68.071,85 €

Importe total (IVA incluido): 392.223,51 €

Valor estimado: 388.981,99 €

POSICIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:

El importe del contrato se sufragará con cargo a la siguientes partidas presupuestarias para lo cual se garantiza la existencia de crédito suficiente:

ANUALIDAD	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2025	33.425,71 €	1700176252 G/51A/68700/23 A431BA93I2 2023000907
2026	326.804,83 €	1700176252 G/51A/68700/23 A431BA93I2 2023000907
2027	23.052,91 €	1700036252 G/51A/68700/23 01 2013000220
2028	8.940,06 €	1700036252 G/51A/68700/23 01 2013000220

Visto el expediente de contratación referenciado, cumplidos los trámites legales preceptivos, y una vez elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras con fecha 24 de marzo de 2025, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, sobre un modelo de pliego recomendado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 4 de julio de 2023, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 27 de junio de 2023 (nº de informe: AJ-CEHFE 2023/144). Actualizado en junio de 2024, en virtud de la autorización



MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		25/04/2025 15:32:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfuVge4Bu1L9GdaibjNt0V9Dq6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 27 de junio de 2024. Sus anexos han sido informados por el Servicio Jurídico Provincial de Jaén, el día 10 de marzo de 2025 (nº de informe: 2025/19).

Una vez fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Provincial el día 24 de abril de 2025, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116, 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP en relación con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 12 de la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA Nº 219 de 15/11/2021), de delegación de competencias en órganos directivos de la Consejería

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus respectivos anexos, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas incorporados al expediente de referencia.

Expediente: CONTR_2025_114413

TIPO CONTRATO: Servicios

PROCEDIMIENTO: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación

Título: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS "MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL DE LA A-315 EN EL TRAMO DEL P.K. 0+000 AL P.K. 8+348 TM TORREPEROGIL"

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación, CONTR_2025_114413, tramitado al efecto.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156.1 de la LCSP.

Cuarto.- Ordenar su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del contratante, de acuerdo con el artículo 135.1 de la LCSP.

A la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA Nº 219 de 15/11/2021)
El Delegado Territorial
Fdo.: Miguel Contreras López

MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		25/04/2025 15:32:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfuVge4Bu1L9GdaibjNt0V9Dq6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	